

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: MUTUAFONDO IMPACTO SOCIAL, FI

Identificador de entidad jurídica: 959800R9UV3CECTSU505

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un Sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?



Sí



No



Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___%



en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social**: 75 %



Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tienen como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un % de inversiones sostenibles



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo social



Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El Fondo estará invertido siguiendo criterios de impacto principalmente basados en ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en el marco de la Agenda 2030) y se centran en aquellos objetivos sociales enfocados en las personas, en particular con los ODS:

- fin de la pobreza
- hambre cero
- salud y bienestar
- educación de calidad
- igualdad de género
- reducción de las desigualdades
- ciudades y comunidades sostenibles.

No obstante, también se tendrán en consideración otros ODS que también repercuten en beneficios para la sociedad como: Energía asequible y no contaminante, Trabajo decente y crecimiento económico, Producción y consumo responsables, o Paz, justicia e instituciones sólidas.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?**

Mutuactivos SGIIC se basa en la información proporcionada por un asesor de inversiones (Portocolom Agencia de Valores S.A.) para la selección de los activos de la cartera de renta variable, quien incorpora su experiencia y conocimiento realizando una selección de compañías tras validar que cumplen los requisitos establecidos (materialidad, adicionalidad y medición), prestando especial atención a la medición de impacto con criterios acordes a los estándares de la industria.

Para medir el impacto que tienen las compañías seleccionadas en cada uno de los objetivos seleccionados, se han elegido unos indicadores que serán medidos y monitorizados por la sociedad gestora y el asesor de inversiones del fondo y se articulan en torno a los distintos ODS a los que el fondo contribuye. Para la adecuada valoración de los indicadores, cada empresa deberá disponer de una medición de su contribución a los ODS a los que afecta.

Son indicadores, por ejemplo, los siguientes: servicios financieros móviles proporcionados a adultos de bajos ingresos, viviendas asequibles ofertadas, distribución de productos con descuento en países emergentes, donaciones a comunidades locales vulnerables, brecha salarial, empleados con discapacidad, diversidad en mandos directivos, terapias accesibles, etc.

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Para evitar que las inversiones sostenibles causen un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social, se siguen las siguientes pautas:

- Se identifican y evalúan los impactos y riesgos de las inversiones en el medio ambiente y en la sociedad con indicadores como la huella de carbono, la

contaminación del aire y del agua, el consumo de energía y recursos naturales y el impacto en la comunidad local.

- Se tienen en cuenta los principios y criterios de sostenibilidad en la selección de inversiones, como los establecidos por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU o en el Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Se establecen objetivos claros y medibles de sostenibilidad para las inversiones de forma que el seguimiento de los mismos permite asegurar que las inversiones están alineadas con los objetivos y no causan un perjuicio a ninguno de ellos.

----- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Se tienen en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a través de criterios excluyentes y valorativos detallados más adelante.

----- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?*

Las inversiones sostenibles están alineadas con las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. La sociedad gestora restringe la inversión en compañías que no cumplan con los principales tratados internacionales como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

- Sí, _____
- No

Las principales incidencias adversas se tienen en cuenta en el proceso de inversión a través de criterios excluyentes y valorativos detallados más adelante. También se podrá realizar *engagement* con compañías.



¿Qué estrategia de inversión tiene este producto financiero?

El proceso de inversión se basa en una selección exhaustiva y pormenorizada de empresas del universo, cuya actividad, modelo de gestión y resultados generan un impacto positivo pudiéndose explicar qué hacen, cómo lo hacen y cuánto impacta, de acuerdo a criterios de:

- Materialidad: la mayoría de los ingresos o la actividad comercial afecta a uno o más de los 7 ODS. Para determinar la materialidad de los sectores se seguirán los criterios establecidos por la Sustainability Accounting Standards Board (SASB).
- Adicionalidad: el servicio o producto de la empresa debe ayudar a abordar una necesidad específica que otros agentes no estén proporcionando de la misma forma y que el beneficio que genere no sea únicamente un beneficio inherente a la actividad económica, sino que tenga un impacto social adicional. Esta adicionalidad ha de ser demostrada por las empresas que componen la cartera.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos ya la lucha contra la corrupción y el soborno.

- Medición: el impacto de la empresa debe ser cuantificable. La sociedad gestora, junto con el asesor, se encargarán de determinar antes de realizar cada inversión, qué criterios tienen un mayor impacto en los ODS seleccionados. Se valorará cómo la actividad puede potencialmente afectar de manera significativa a otro objetivo considerado como sostenible, y se medirán y monitorizarán estos indicadores de manera anual.

● ***¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?***

La estrategia de inversión sostenible del fondo se refiere a la inversión activa en empresas que bien mediante sus procesos y operaciones, bien mediante los bienes o servicios que ofrecen, buscan de manera activa cumplir con los objetivos sociales enfocados en las personas anteriormente descritos, basada en los siguientes criterios de sostenibilidad:

- Criterios Excluyentes: el fondo no invertirá en empresas que atenten contra la vida o la dignidad humana. Del mismo modo, se tratará de evitar compañías que participan en sectores cuya actividad atenta contra el ideario católico. En particular, se descartarán grupos empresariales con exposición a pornografía, tabaco y armamento; y se descartará cualquier compañía donde se demuestren deficiencias en derechos humanos, discriminaciones raciales, discriminación de género o fomento de la usura. Adicionalmente, se analizarán las compañías que operan en sectores clasificados por la Taxonomía europea como de alto impacto climático, haciendo especial énfasis en compañías con exposición a combustibles fósiles, materias primas, residuos tóxicos y uso intensivo del agua, pudiendo considerar la desinversión en aquellas compañías que no cumplan con el Acuerdo de París. Asimismo, la sociedad gestora restringe la inversión en compañías que no cumplan con los principales tratados internacionales como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Criterios Valorativos: relativos a la selección de empresas que favorecen la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la lucha contra el hambre, que promueven la salud, el bienestar y el consumo responsable y que adoptan soluciones en materia de protección de los derechos humanos y laborales.

En base a los indicadores se calcula una puntuación para cada compañía. Esta puntuación se basa en un modelo matemático desarrollado por el asesor, que calcula una puntuación final para cada compañía teniendo en cuenta los siguientes pesos: 20% Puntuación ASG (Ambiental, Social y Gobierno Corporativo) de la compañía calculada en base a modelos internos a partir de la información proporcionada por las compañías, 40% Impacto del sector en el que la compañía opera, teniendo en cuenta que la materialidad de los sectores se calcula en base a la metodología proporcionada por SASB - Sustainable Accounting Standards Board, y 40% restante es el impacto de la compañía de manera individual en los objetivos sostenibles fijados.

Se invertirá en aquellas compañías cuya puntuación esté por encima de la mediana del universo, es decir, por encima del percentil 50 de las compañías que componen el MSCI Europe.

Como último paso para la construcción de la cartera, se determinará el peso definitivo de cada empresa conjugando el universo de inversión de impacto restringido, definido

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

anteriormente, con el análisis de criterios económico-financieros y del riesgo del fondo en su conjunto.

Esta puntuación mencionada se calcula de manera trimestral y permite tomar decisiones no financieras en cuanto a posicionamiento de la cartera en las distintas compañías de cara a maximizar el impacto del fondo.

No obstante, podrán adoptarse decisiones sobre la permanencia de los activos que componen la cartera o nuevas incorporaciones en cualquier momento dentro del universo de compañías que cumplan los criterios de puntuación anterior, ya sea porque se produzcan controversias con determinadas compañías, o porque sin cumplir con los criterios de puntuación, la compañía destaque de manera muy positiva en alguno de los ODS y pueda contribuir a un mejor equilibrio de la cartera.

En estos casos, la propuesta del gestor deberá estar suficientemente motivada y justificada, así como acompañada de un plan de seguimiento.

Las controversias son eventos extraordinarios que pueden afectar a compañías. Para la identificación de controversias se utilizan proveedores externos especializados.

La sociedad gestora cuenta con un Comité de Sostenibilidad, que se reúne mensualmente, en el que se hará seguimiento de las restricciones, las controversias y de los hechos ocurridos en el periodo. Con todo ello, se toman las decisiones ASG más relevantes que afectan a la composición final de la cartera y que el equipo de inversión correspondiente se encarga de implementar.

La sociedad gestora cuenta adicionalmente con una política de implicación que, mediante el seguimiento de las compañías y el diálogo activo, obtiene toda la información relevante a efectos de determinar el impacto logrado por el fondo.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

La sociedad gestora valorará las prácticas de buen gobierno de las empresas en las que invierte, teniendo en cuenta tanto métricas relativas a gobierno corporativo reportadas por las empresas, como las controversias que puedan aparecer en relación con la actividad de la empresa. En concreto se tienen en cuenta, entre otras, las siguientes métricas relacionadas con el buen gobierno (estas métricas pueden variar en el tiempo en función de información disponible de las compañías y los activos presentes en la cartera en el momento de la valoración):

1. Estructuras de gestión sólidas. Se valoran aspectos relacionados con:

- El consejo de administración: su tamaño, el porcentaje de consejeros independientes, el porcentaje de diversidad género, el porcentaje de diversidad cultural.
- La adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact).
- El análisis de riesgos relacionados con el cambio climático y planes de contingencia.
- Las políticas de voto.

2. Relaciones con los empleados. Entre otras variables, se tendrán en cuenta:

- La satisfacción de los empleados.
- Las políticas de diversidad e inclusión.
- La seguridad de los trabajadores.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

3. Remuneración del personal:

- Existencia de un Comité de Remuneraciones dependiente del Consejo de Administración.
- Alineación de la remuneración con los objetivos de sostenibilidad.
- Brecha salarial

4. Cumplimiento fiscal:

- Controversias o multas relacionadas con aspectos fiscales
- Gastos anuales en litigación



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

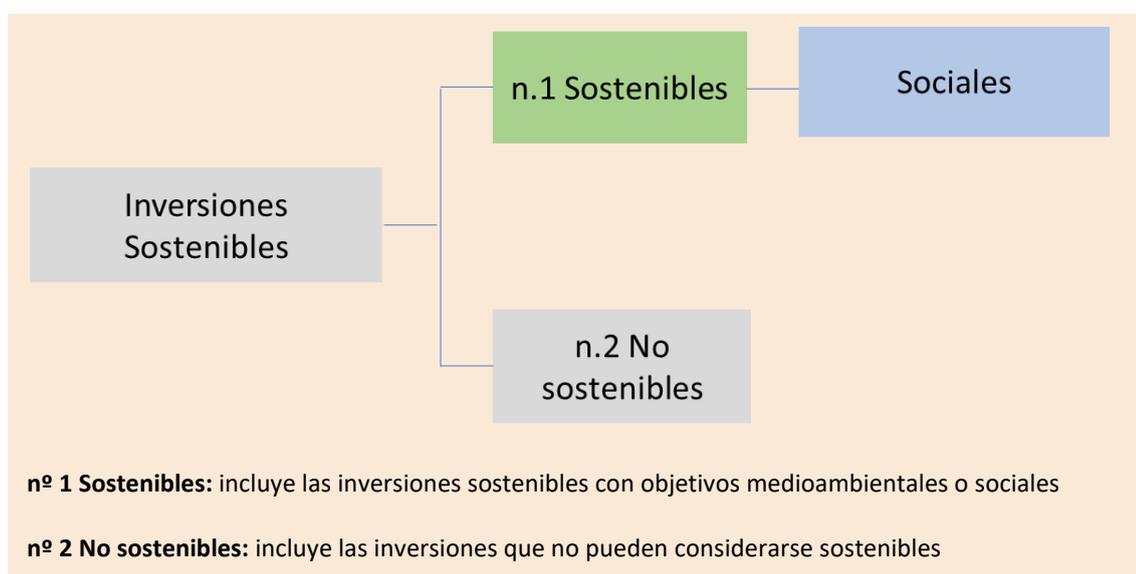
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

Las inversiones clasificadas como sostenibles aplicarán de forma mayoritaria en la cartera con una exposición habitual del 90% del patrimonio del fondo, pudiéndose encontrar en ocasiones con una exposición mínima del 75% (casilla 1ª / sociales).

El resto de los activos, categorizados como Otras (casilla 2).



● ¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

No aplica

Las **actividades facilitadoras** permite forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativa con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplica



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

No aplica



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles es de 75% del patrimonio de la cartera, siendo la exposición habitual el 90%.



¿Qué inversiones se incluyen en el “nº 2 No sostenibles”, y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones que se incluyen en el “nº 2 No sostenibles” son liquidez y derivados de cobertura, cuyo propósito no es alcanzar el objetivo de sostenibilidad, si bien no lo perjudican ni afectan negativamente al mismo. Dichas inversiones cumplen con las salvaguardas ambientales o sociales mínimas.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No

● **¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?**

No aplica

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueva.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

No aplica

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

No aplica

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

No aplica



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en el sitio web:

<https://www.mutua.es/seguros-ahorro-inversion/catalogo-fondos/>